



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

CABILDO Y AYUNTAMIENTOS PACTARÁN LAS ORDENANZAS

DEL SUELO RÚSTICO

El consejero insular de Política Territorial, Miguel Ángel Pérez, explicó recientemente a representantes de los 31 municipios de la Isla las necesidades de adaptación a la Ley 4/2017.

El consejero de Política Territorial del Cabildo, Miguel Ángel Pérez, se reunió recientemente con representantes de los 31 municipios de la Isla para abordar la entrada en vigor de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, y el papel de las diferentes administraciones en esta materia. Salieron a relucir tres cuestiones: el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez comunicó a los representantes municipales la necesidad de analizar la adecuación del Plan Insular de Ordenación del Territorio a la nueva ley. Indicó que con esta nueva normativa deben aprobar "una ordenanza de homogenización de usos en suelo rústico, y los ayuntamientos tienen que colaborar en la redacción de las mismas, para intentar que todas y cada una de las localidades tengan los mismos conceptos para el suelo rústico".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el transcurso de la reunión, el consejero insular puso en conocimiento de los presentes la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife. Se trata de un órgano previsto en la nueva Ley 4/2017 del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, cuya constitución y regulación fueron aprobadas por el Pleno del Cabildo.

En este sentido, Miguel Ángel Pérez informó de que la Corporación insular ha sido la primera en poner en marcha este organismo, "incluso antes de que el Gobierno de Canarias desarrolle su propio reglamento". Hizo especial hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del ex secretario insular José Antonio Duque. Tiene un carácter estrictamente técnico y no político para evitar cualquier interferencia o conflicto de intereses".

Esta nueva entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife. Así, la nueva ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la Isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero de Política Territorial puso sobre la mesa que "la evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos. Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos".

TREINTA Y SEIS QUESOS CANARIOS, ENTRE LOS MEJORES DEL MUNDO

Un total de 36 quesos canarios han resultado premiados en el World Cheese Awards 2017, según los datos facilitados por Guild of Fine Food, el comité organizador del certamen, publicados este fin de semana en su página web. Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago en este concurso internacional, celebrado en Londres, se reparten en cuatro super oros, siete oros, nueve platas y 16 bronces.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha felicitado a los galardonados y ha destacado los excelentes resultados



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alcanzados por los quesos de las islas, "que los sitúan entre los mejores del mundo y que avalan la gran calidad de los productos canarios, además del esfuerzo y saber hacer de ganaderos y queseros".

Un total de 3.001 muestras de todo el mundo competían en esta cita, certamen de referencia para el sector a nivel internacional, que fueron valorados por un comité de cata compuesto por unos 250 profesionales de diferentes nacionalidades mediante el sistema de cata ciega.

Canarias también ha participado en el concurso con cinco catadores que han formado parte del jurado que otorgaba estos galardones, entre los que se encontraba una especialista del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y de la dirección general de Ganadería.

Los quesos premiados con super oro fueron curado de cabra La Gloria; curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca; Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños de oveja Lomo del Palo, ambos de Quesos Bolaños.

Los oros recayeron en Maxorata curado pimentón de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado ahumado queso Flor Valsequillo, de la SAT Queso Flor Valsequillo; curado Finca Fuente Morales; Curado Lomo Gallego; Queso Vulcano, de Finca de Uga; Maxorata curado pimentón y Maxorata semicurado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pimentón, ambos de Grupo Ganaderos de Fuerteventura. Esta última empresa obtuvo además otro oro por su queso curado Tobar del Oso, que no es elaborado en Canarias.

A estos premios hay que sumarles las medallas de plata, que reconocieron la calidad del El Tofio tierno ahumado y Selectum semicurado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; Cortijo Las Hoyas curado de oveja; curado de oveja con romero, curado mezcla Ron añejo y mezcla curado con canela, los tres de Quesería Montesdeoca; Madrelagua curado pimentón; semicurado con pimentón Lomo Gallego, de Chacón e Hijo; y queso semicurado Angelita.

Los bronceos fueron para Maxorata tierno y El Tofio curado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado Tinache de la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote (AQUAL); semicurado con pimentón Caprican; Bolaños Pajonales pimentón, Pajonales curado de cabra, y Bolaños Fagagesto duro, de Quesos Bolaños; semicurado pimentón de cabra, semicurado de cabra ahumando, semicurado de vaca, curado de vaca y queso de cabra untado, los cinco de Quesería Montesdeoca; semicurado de cabra con gofio El Isorano, de Quesería El Guanche; Cortijo de Galeote curado de oveja; curado mezcla artesanal Guedes; y queso Bodega Finca de Uga.

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en Fuerteventura y tres en Lanzarote. Quesería Montesdeoca ha sido la empresa canaria más distinguida al conseguir un total de 9 premios.

El listado completo de producciones galardonadas puede consultarse en https://gff.co.uk/wp-content/uploads/2014/02/WCA17-RESULTS-at-18_11_17-1400.pdf

EL CABILDO PACTARÁ CON LOS AYUNTAMIENTOS LAS ORDENANZAS DEL SUELO RÚSTICO EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, EFE El consejero de Política Territorial del Cabildo de Tenerife, Miguel Ángel Pérez, ha informado a los representantes de los 31 municipios de la isla que la corporación insular pactará con los ayuntamientos las ordenanzas del suelo rústico, ha indicado hoy la institución tinerfeña.

Esa información la ha dado Miguel Ángel Pérez durante un encuentro para explicar a los representantes de las localidades las necesidades de adaptación a la ley del suelo y los espacios naturales de Canarias y la función de las administraciones en la materia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Durante el encuentro, se señala en un comunicado del Cabildo de Tenerife, salieron a relucir el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez informó de que la corporación insular ha sido la primera en poner en marcha la comisión de evaluación.

Según se señala en el comunicado, el consejero hizo hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del exsecretario insular José Antonio Duque".

Esta entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife.

Así, se agrega en el comunicado, la nueva ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma.

Además, el consejero de Política Territorial señaló que "la evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos".

Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos, añadió el consejero.

LOS QUESOS DE GRAN CANARIA TRIUNFAN EN LOS PREMIOS MUNDIALES

El concurso internacional "World Cheese Awards" 2017 distingue a 16 insulares de los 36 galardones que recibió el Archipiélago



Los quesos de Gran Canaria triunfan en los World Cheese Awards



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Un total de 36 quesos canarios han resultado premiados en el "World Cheese Awards" 2017, según los datos facilitados por "Guild of Fine Food", el comité organizador del certamen, publicados este fin de semana en su página web.

Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago en este concurso internacional, celebrado en Londres (Reino Unido), se reparten en cuatro superiores, siete oros, nueve platas y 16 bronce, ha informado hoy la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

El titular del área, Narvay Quintero, ha felicitado a los galardonados y ha destacado los excelentes resultados alcanzados por los quesos de las islas, "que los sitúan entre los mejores del mundo y que avalan la gran calidad de los productos canarios, además del esfuerzo y saber hacer de ganaderos y queseros".

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote, si bien ha sido la Quesería Montesdeoca la empresa canaria más distinguida al conseguir un total de 9 premios.

A la cita concurren 3.001 muestras de todo el mundo, que fueron valorados por un comité de cata compuesto por unos 250 profesionales de diferentes nacionalidades mediante el sistema de cata ciega.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias también ha participado en el concurso con cinco catadores que han formado parte del jurado que otorgaba estos galardones, entre los que se encontraba una especialista del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y de la dirección general de Ganadería.

Los quesos premiados con superoro fueron el curado de cabra La Gloria; el curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca, Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños de oveja Lomo del Palo, ambos de Quesos Bolaños.

Los oros recayeron en Maxorata curado pimentón de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado ahumado queso Flor Valsequillo, de la SAT Queso Flor Valsequillo; curado Finca Fuente Morales; Curado Lomo Gallego; Queso Vulcano, de Finca de Uga; Maxorata curado pimentón y Maxorata semicurado pimentón, ambos del Grupo Ganaderos de Fuerteventura. Esta última empresa obtuvo además otro oro por su queso curado Tobar del Oso, que no es elaborado en Canarias.

A estos premios hay que sumarles las medallas de plata que reconocieron la calidad del El Tofio tierno ahumado y Selectum semicurado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; Cortijo Las Hoyas curado de oveja; curado de oveja con romero, curado mezcla Ron añejo y mezcla curado con canela, los tres de Quesería Montesdeoca; Madrelagua curado pimentón; semicurado con pimentón Lomo Gallego, de Chacón e Hijo; y queso semicurado Angelita.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los bronces fueron para Maxorata tierno y El Tofio curado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado Tinache de la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote (AQUAL); semicurado con pimentón Caprican; Bolaños Pajonales pimentón, Pajonales curado de cabra, y Bolaños Fagagesto duro, de Quesos Bolaños.

También obtuvieron bronce el semicurado pimentón de cabra, semicurado de cabra ahumando, semicurado de vaca, curado de vaca y queso de cabra untable, de la Quesería Montesdeoca; el semicurado de cabra con gofio El Isorano, de Quesería El Guancho; Cortijo de Galeote curado de oveja; curado mezcla artesanal Guedes; y queso Bodega Finca de Uga.

QUESOS BOLAÑOS SE HACE DE ORO

La quesería grancanaria logra dos 'Super Gold' en el certamen mundial

David Rodríguez

CANARIAS Y COSTA RICA INSTAN A BRUSELAS A

ACLARAR LAS CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DEL PLÁTANO

El ministro de Comercio Exterior costarricense pidió certeza para invertir con más seguridad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Fernando Clavijo
(izquierda) y Alexander
Mora, ayer. EFE



Canarias y Costa Rica
instan a Bruselas a aclarar
el mecanismo de
estabilización del banano

incluido en los acuerdos comerciales con los países de Centroamérica y con los países andinos de Colombia, Ecuador y Perú para proteger al plátano europeo. El ministro de Comercio Exterior costarricense, Alexander Mora, aseguró ayer que su país y el Archipiélago trabajan de manera conjunta para "dar certeza" a los productores, de forma que tengan claras las reglas del juego y puedan tomar decisiones de inversión que es, a su juicio, "lo que más les importa".

La semana pasada la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias denunció que las importaciones de banana de países como Perú, Guatemala o Nicaragua superan los límites establecidos por la Unión Europea (UE) y siguen creciendo como consecuencia de la reducción de los aranceles concedidos a los productores de América y África sin que el mecanismo de defensa de las producciones comunitarias haya sido aplicado desde su establecimiento. Es decir, que las cláusula de salvaguardia que permiten a la UE suspender las preferencias arancelarias en caso de que se supere el umbral de compras estipulado no se han puesto en marcha. Una situación, además, que también ha sido criticada por el Gobierno canario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Al no poder exceder de tres meses ni extenderse más allá del final del año la suspensión temporal del arancel aduanero preferencial, siendo ésta una potestad facultativa de Bruselas, tanto el Ejecutivo regional como los representantes de Costa Rica destacaron la necesidad de que la UE precise sus reglas de observancia.

Mora, tras reunirse con el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, y el presidente del Ejecutivo, Fernando Clavijo, esgrimió que la preocupación por esos mecanismos "es compartida" al tiempo que se mostró sorprendido por el modelo "socializado y colaborativo" de producción que existe en Canarias.

DIARIO DE AVISOS:

TREINTA Y SEIS QUESOS CANARIOS, ENTRE LOS MEJORES DEL MUNDO



Quesos canarios en la World Cheese Awards 2017. | CEDIDA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Un total de 36 quesos canarios han resultado premiados en el World Cheese Awards 2017, según los datos facilitados por Guild of Fine Food, el comité organizador del certamen, publicados este fin de semana en su página web. Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago en este concurso internacional, celebrado en Londres, se reparten en cuatro super oros, siete oros, nueve platas y 16 bronces.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha felicitado a los galardonados y ha destacado los excelentes resultados alcanzados por los quesos de las islas, “que los sitúan entre los mejores del mundo y que avalan la gran calidad de los productos canarios, además del esfuerzo y saber hacer de ganaderos y queseros”.

Un total de 3.001 muestras de todo el mundo competían en esta cita, certamen de referencia para el sector a nivel internacional, que fueron valorados por un comité de cata compuesto por unos 250 profesionales de diferentes nacionalidades mediante el sistema de cata ciega.

Canarias también ha participado en el concurso con cinco catadores que han formado parte del jurado que otorgaba estos galardones, entre los que se encontraba una especialista del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y de la dirección general de Ganadería.

Los quesos premiados con super oro fueron curado de cabra La Gloria; curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca; Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños de oveja Lomo del Palo, ambos de Quesos Bolaños.

Los oros recayeron en Maxorata curado pimentón de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado ahumado queso Flor Valsequillo, de la SAT Queso Flor Valsequillo; curado Finca Fuente Morales; Curado Lomo Gallego; Queso Vulcano, de Finca de Uga; Maxorata curado pimentón y Maxorata semicurado



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pimentón, ambos de Grupo Ganaderos de Fuerteventura. Esta última empresa obtuvo además otro oro por su queso curado Tobar del Oso, que no es elaborado en Canarias.

A estos premios hay que sumarles las medallas de plata, que reconocieron la calidad del El Tofio tierno ahumado y Selectum semicurado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; Cortijo Las Hoyas curado de oveja; curado de oveja con romero, curado mezcla Ron añejo y mezcla curado con canela, los tres de Quesería Montesdeoca; Madrelagua curado pimentón; semicurado con pimentón Lomo Gallego, de Chacón e Hijo; y queso semicurado Angelita.

Los bronce fueron para Maxorata tierno y El Tofio curado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado Tinache de la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote (AQUAL); semicurado con pimentón Caprican; Bolaños Pajonales pimentón, Pajonales curado de cabra, y Bolaños Fagagesto duro, de Quesos Bolaños; semicurado pimentón de cabra, semicurado de cabra ahumando, semicurado de vaca, curado de vaca y queso de cabra untable, los cinco de Quesería Montesdeoca; semicurado de cabra con gofio El Isorano, de Quesería El Guanche; Cortijo de Galeote curado de oveja; curado mezcla artesanal Guedes; y queso Bodega Finca de Uga.

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote. Quesería Montesdeoca ha sido la empresa canaria más distinguida al conseguir un total de 9 premios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7:

MEDIO AMBIENTE INICIA LAS OBRAS POR EL INCENDIO

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, ha informado de que en los próximos días iniciará las obras hidrológico-forestales de emergencia para restaurar los terrenos afectados por el incendio que afectó a Gran Canaria a finales de septiembre.

Este incendio afectó a un total de 2.800 hectáreas, de las que 2.700 están incluidas en la Red Canaria de Espacio Naturales Protegidos y aproximadamente 1.000 hectáreas son de terreno arbolado, en concreto, pino canario y matorral, según informó MAPAMA en nota de prensa.

Las necesidades más urgentes

En cuanto a las obras, cuya inversión alcanzará los 250.000 euros, servirán para atender las necesidades más urgentes de restauración de las zonas afectadas por el incendio y se desarrollarán hasta el próximo mes de junio de 2018. Asimismo, en la ejecución de estas obras urgentes se colabora con la Comunidad Autónoma de Canarias para paliar los daños ocasionados por el incendio forestal.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MOGÁN COMIENZA A SABOREAR LA FERIA DEL AGUACATE DE INVIERNO

Aguacate en mano. De izquierda a derecha Federico Hernández, Onalia Bueno, Ernesto Hernández, Grimanesa Pérez, Pino González y Pedro García.

Escaparate de lujo de la agricultura del municipio, la feria del aguacate de Mogán llega a su tercera edición buscando consolidarse como el evento más importante para los productores de una de las frutas más demandadas en la cocina grancanaria. Este año prevén poner a la venta algo menos de 5.000 los kilogramos.

Gabriel Suárez / Mogán

Con renovado entusiasmo, el Ayuntamiento de Mogán presentó ayer la tercera feria del aguacate de invierno, evento que tendrá lugar en la plaza Pérez Galdós, en Arguineguín, el próximo 3 de diciembre. La alcaldesa Onalia Bueno, acompañada del edil de Agricultura, Ernesto Hernández, señalaron que este año aspiran a consolidarla definitivamente. «Además de la feria en sí, previamente el 1 de diciembre habrá una noche de vinos y tapas, donde como mínimo una de ellas es con aguacate», indicó.

Como antesala de la feria, el 2 de diciembre se ofrecerán actividades infantiles, donde los más pequeños no solo podrán divertirse sino que podrán conocer, mediante la celebración de talleres, todo lo referido al cultivo del aguacate.

Hernández destacó que la feria, que cuenta con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria, este año tiene como patrocinador a la entidad bancaria Caja Siete, cuyos directivos en Mogán y Maspalomas, Federico Hernández Martel y Pedro García



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Jiménez, estuvieron presentes ayer en el finca moganera elegida para la presentación del evento.

En cuanto a la producción que se pondrá a la venta, aún no tienen el volumen exacto, aunque adelantó que será algo menos de los 5.000 kilos del año pasado. «Debido a lo irregular que ha sido la campaña, tenemos que ser un poquito cautos en los números», aseguró.

MANJAR. Según el edil, «la venta se organiza en torno a unos 17 puestos, algunos de ellos de agrupaciones de agricultores, por lo que la representación de productores es mucho más amplia», indicó, añadiendo que «se aprovecha la feria para exponer todo lo que produce el sector primario; de hecho ese día habrá papas, naranjas, guayabos, aceitunas y todo lo que se cultiva en este municipio, más mermeladas, dulces, quesos y un espacio de restauración para consumir platos elaborados directamente en el lugar», señaló.

La alcaldesa aprovechó para invitar a todos los grancanarios a que se acerquen y se lleven «este manjar» para las fiestas navideñas.

Presupuesto

La alcaldesa continuó señalando que «con este tipo de eventos queremos continuar impulsando la agricultura del municipio para que recupere la relevancia que le corresponde». «Para este grupo de gobierno la agricultura tiene un gran revulsivo, superando una inversión de 100.000 euros anualmente». «Así, apostamos por el protagonismo de la agricultura con las distintas ferias que se están llevando a cabo y con los cursos de formación que se realizan periódicamente», afirmó.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La calidad y variedad del aguacate moganero es excepcional y reconocida por todos los consumidores conocedores del origen del fruto. En Mogán se producen actualmente todas las principales variedades comerciales de aguacate que hoy podemos encontrar en los mercados. Entre las variedades que se podrán encontrar en la feria serán la fuerte, la pínkerton o la hass y, en menor medida, otras variedades como las antillanas o las híbridas.

TENERIFE PACTARÁ CON LOS AYUNTAMIENTOS LAS ORDENANZAS DE SUELO RÚSTICO

Miguel Ángel Pérez, se ha reunido recientemente con representantes de los 31 municipios de la isla, este lunes.

Durante el encuentro, se señala en un comunicado del Cabildo de Tenerife, salieron a relucir el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

El consejero de Política Territorial del Cabildo de Tenerife, Miguel Ángel Pérez, ha informado a los representantes de los 31 municipios de la isla que la corporación insular pactará con los ayuntamientos las ordenanzas del suelo rústico, ha indicado este lunes la institución tinerfeña.

Esa información la ha dado Miguel Ángel Pérez durante un encuentro para explicar a los representantes de las localidades las necesidades de adaptación a la ley del suelo y los espacios naturales de Canarias y la función de las administraciones en la materia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Durante el encuentro, se señala en un comunicado del Cabildo de Tenerife, salieron a relucir el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez informó de que la corporación insular ha sido la primera en poner en marcha la comisión de evaluación.

Según se señala en el comunicado, el consejero hizo hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del exsecretario insular José Antonio Duque".

Esta entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife.

Así, se agrega en el comunicado, la nueva ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma.

Además, el consejero de Política Territorial señaló que "la evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos".

Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos, añadió el consejero.

EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE COCHINILLA AÚN CARECE DE FECHA

Edificio cerrado. Exterior del centro de transformación de cochinilla en Mala, todavía sin fecha de apertura.

Tres años después de la firma del contrato por el que se dio a la empresa la explotación del centro de transformación de cochinilla, en Mala, aún se sigue a la espera de que entre en servicio el recinto. Y parece que por fin podrá ser, en cuanto se hagan pequeños ajustes.

José R. Sánchez / Haría

No obstante, todavía no hay fecha precisa para el arranque, según reconoció Antonio Morales, consejero insular de Agricultura y Ganadería; si bien aclarando que confía en que la actividad se inicie en breve, de manera que en 2018 ya pueda tenerse un primer lote de producción de nueva cochinilla.

Para ser optimistas hay que tener en cuenta que las certificaciones para la caldera de vapor y el tanque de gasóleo están en vigor. Además, están tramitadas todas las autorizaciones administrativas necesarias, con intermediación en este caso por parte del Ayuntamiento de Haría. Estos permisos se espera que den respaldo al contrato firmado el 7 de noviembre de 2014, tras adjudicación previa en agosto, por el que Lanzaloe se hizo con la explotación del centro por espacio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de una década, con el compromiso de la empresa de hacer frente a un canon mensual.

Por ejercicio se deberá hacer un pago al Cabildo de algo más de 14.000 euros, según se publicó por este diario en su momento, al margen de impuestos. El mínimo exigido fue de 12.800 euros.

A priori, Lanzaloe producirá una línea cosmética con cochinilla y aloe, así como productos de alimentación, aspectos que deberán servir para potenciar la forma tradicional de producción de Mala y Guatiza, según se ha estado trasladando a productores y asociaciones.

Cabe recordar que el centro de transformación de cochinilla se gestó en la pasada década, con papel destacado por entonces para el malogrado Cándido Reguera, en su etapa como diputado nacional. Con varias partidas cedidas por el Estado, en 2010 se pudieron empezar las obras, en una parcela de titularidad insular, recibiendo el Cabildo la edificación hace un lustro. Hubo que esperar hasta 2014, no obstante, para sacar a concurso público la explotación de las instalaciones.

Diversas complicaciones administrativas han ido aplazando durante estos tres últimos años el estreno definitivo, en parte porque han sido necesarias obras de adecuación. Se espera que parte del edificio opere como un espacio para acoger visitas en una zona de corte expositivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

UN LARGOMETRAJE NARRARÁ LA HISTORIA DEL CULTIVO DEL TOMATE EN CANARIAS

Un largometraje documental, titulado «La zafra del alisio» narrará los más de 130 años de historia del tomate canario de exportación. / C7

Un largometraje documental, titulado «La zafra del alisio» y que se estrenará a mediados del próximo año, narrará los más de 130 años de historia del tomate canario de exportación, según ha informado hoy la Fundación Cajamar Canarias que colabora en la producción.

El presidente de la Fundación Cajamar Canarias, Juan Salvador Cerdeña, y el director territorial de la entidad, Sergio Durán, se han reunido hoy con el director del documental, Víctor Guerra, para conocer el desarrollo del rodaje y sus contenidos, que incluirán entrevistas a los protagonistas de este cultivo e imágenes actuales y de archivos fílmicos.

El rodaje ya se está desarrollando en Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, al ser las zonas donde se concentra la mayor producción.

"La zafra del alisio" es una apuesta de Producciones Audiovisuales SL que cuenta con el apoyo de Sonimac SL, ambas empresas del sector audiovisual canario.

La película se emitirá el próximo año en la Televisión Pública Canaria.

Además de la Fundación Cajamar Canarias, el proyecto cuenta con la colaboración de la cooperativa Coagrisan de La Aldea de San Nicolás y de la Federación de Exportadores de Las Palmas, entre otros apoyos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A lo largo de unos 60 minutos se narra la historia de este cultivo y su exportación, que se remonta a 1885, cuando las plantaciones comenzaron a desarrollarse para abastecer de tomates de invierno al Reino Unido, cuyos buques carboneros llevaban de vuelta los tomates canarios.

Asimismo, la película describe todas las fases del cultivo y los distintos agentes que intervienen en el mismo, sus mejoras agronómicas, los virus y las plagas que lo atacan, la climatología, las empresas, la agricultura ecológica y sostenible, las relaciones con las administraciones públicas y la aparcería y exportación.

El film aborda también los aspectos socioeconómicos, el papel de la mujer trabajadora, la relación con el arte y la cultura o los valores nutricionales que posee.

LA DENOMINACIÓN TACORONTE-ACENTEJO CIERRA LA MEJOR COSECHA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

La vendimia de 2017 termina con 1,3 millones de kilos de uvas recogidos

Elena Hernández



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CABILDO PACTARÁ CON LOS AYUNTAMIENTOS LAS ORDENANZAS DEL SUELO RÚSTICO

El consejero de Política Territorial, Miguel Ángel Pérez, explicó a los representantes de las localidades las necesidades de adaptación a la Ley 4/2017

El Cabildo pactará con los ayuntamientos las ordenanzas del suelo rústico



El consejero de Política Territorial del Cabildo, Miguel Ángel Pérez, se reunió, recientemente con

representantes de los 31 municipios de la Isla para abordar la entrada en vigor de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, y el papel que las diferentes administraciones en esta materia. Salieron a relucir tres cuestiones: el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez comunicó a los representantes municipales la necesidad de analizar la adecuación del Plan Insular de Ordenación del Territorio a la nueva Ley. De igual modo, indicó que "con esta nueva normativa debemos aprobar una ordenanza de homogenización de usos en suelo rústico, y los ayuntamientos tiene que colaborar en la redacción de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mismas, para intentar que todos y cada una de las localidades tengan los mismos conceptos de uso para el suelo rústico".

En el transcurso de la reunión, el consejero insular puso en conocimiento de los presentes la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife. Se trata de un órgano previsto en la nueva Ley 4/2017 del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, cuya constitución y regulación fueron aprobadas por el Pleno del Cabildo.

En este sentido, Miguel Ángel Pérez informó de que la Corporación insular ha sido la primera en poner en marcha este organismo, "incluso antes de que el Gobierno de Canarias desarrolle su propio reglamento". Hizo especial hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del ex secretario insular, José Antonio Duque. Tiene un carácter estrictamente técnico y no político para evitar cualquier interferencia o conflicto de intereses".

Esta nueva entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife. Así, la nueva Ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la Isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero de Política Territorial puso sobre la mesa que "la evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos. Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos".

LA CASTAÑA Y LA MANZANA REINETA PROTAGONIZAN ESTE VIERNES SABOREA ACENTEJO

Santa Úrsula acoge la tercera edición de Saborea Acentejo, una muestra gastronómica de dos productos agrícolas emblemáticos de la comarca de Acentejo: la castaña y la manzana reineta. La cita, que cuenta con entrada gratuita, tendrá lugar este viernes a partir de las 19:00 horas, en el Pabellón Fernando Luis de Santa Úrsula.

La iniciativa fue presentada ayer y contó con la presencia del alcalde de Santa Úrsula, Juan Acosta; el presidente de la Mancomunidad del Nordeste y alcalde de La Victoria de Acentejo, José Haroldo Martín González, y el responsable de comunicación de la Denominación de Origen de Vinos Tacoronte Acentejo, Santiago Suárez.

La actividad ofrece la oportunidad de probar las creaciones culinarias de una amplia representación de restaurantes de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

comarca de Acentejo, que incluirán la castaña y la manzana reineta entre los ingredientes para sus elaboraciones. "Un total de 12 stands ofrecerán degustaciones que se servirán como tapas para probar tanto recetas de la cocina tradicional como preparaciones más modernas", precisó el alcalde santaursulero.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

CANARIAS Y COSTA RICA INSTAN A BRUSELAS A

ACLARAR LAS CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DEL PLÁTANO

El ministro de Comercio Exterior costarricense pidió certeza para invertir con más seguridad

Fernando Clavijo (izquierda) y Alexander Mora, ayer. EFE



Canarias y Costa Rica instan a Bruselas a aclarar el mecanismo de estabilización del banano incluido en los acuerdos comerciales con los países de Centroamérica y con los países andinos de Colombia, Ecuador y Perú para proteger al plátano europeo. El ministro de Comercio Exterior costarricense, Alexander Mora, aseguró ayer que su país y el Archipiélago trabajan de manera conjunta para "dar certeza" a los productores, de forma que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tengan claras las reglas del juego y puedan tomar decisiones de inversión que es, a su juicio, "lo que más les importa".

La semana pasada la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias denunció que las importaciones de banana de países como Perú, Guatemala o Nicaragua superan los límites establecidos por la Unión Europea (UE) y siguen creciendo como consecuencia de la reducción de los aranceles concedidos a los productores de América y África sin que el mecanismo de defensa de las producciones comunitarias haya sido aplicado desde su establecimiento. Es decir, que las cláusula de salvaguardia que permiten a la UE suspender las preferencias arancelarias en caso de que se supere el umbral de compras estipulado no se han puesto en marcha. Una situación, además, que también ha sido criticada por el Gobierno canario.

Al no poder exceder de tres meses ni extenderse más allá del final del año la suspensión temporal del arancel aduanero preferencial, siendo ésta una potestad facultativa de Bruselas, tanto el Ejecutivo regional como los representantes de Costa Rica destacaron la necesidad de que la UE precise sus reglas de observancia.

Mora, tras reunirse con el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, y el presidente del Ejecutivo, Fernando Clavijo, esgrimió que la preocupación por esos mecanismos "es compartida" al tiempo que se mostró sorprendido por el modelo "socializado y colaborativo" de producción que existe en Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

QUESOS BOLAÑOS SE HACE DE ORO

Dos de sus quesos reciben la medalla 'Super Gold' como los mejores del mundo

David Rodríguez

CANARIAS 24 HORAS:

EL CABILDO PACTARÁ CON LOS AYUNTAMIENTOS LAS ORDENANZAS DEL SUELO RÚSTICO



Tenerife/ El consejero de Política Territorial, Miguel Ángel Pérez, explicó a los representantes de las localidades las necesidades de adaptación a la Ley 4/2017.

El consejero de Política Territorial del Cabildo, Miguel Ángel Pérez, se reunió, recientemente con representantes de los 31 municipios de la Isla para abordar la entrada en vigor de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias, y el papel que las diferentes administraciones en esta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

materia. Salieron a relucir tres cuestiones: el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez comunicó a los representantes municipales la necesidad de analizar la adecuación del Plan Insular de Ordenación del Territorio a la nueva Ley. De igual modo, indicó que "con esta nueva normativa debemos aprobar una ordenanza de homogenización de usos en suelo rústico, y los ayuntamientos tiene que colaborar en la redacción de las mismas, para intentar que todos y cada una de las localidades tengan los mismos conceptos de uso para el suelo rústico". En el transcurso de la reunión, el consejero insular puso en conocimiento de los presentes la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife. Se trata de un órgano previsto en la nueva Ley 4/2017 del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, cuya constitución y regulación fueron aprobadas por el Pleno del Cabildo. En este sentido, Miguel Ángel Pérez informó de que la Corporación insular ha sido la primera en poner en marcha este organismo, "incluso antes de que el Gobierno de Canarias desarrolle su propio reglamento". Hizo especial hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del ex secretario insular, José Antonio Duque. Tiene un carácter estrictamente técnico y no político para evitar cualquier interferencia o conflicto de intereses". Esta nueva entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife. Así, la nueva Ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la Isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma. El consejero de Política Territorial puso sobre la mesa que "la evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos. Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos".

LOS QUESOS ADEJEROS ENTRE LOS PRIMEROS SETENTA DEL MUNDO



Adeje/ La Quesería Artesanal Montesdeoca regresa de la World Cheese Awards con el primer premio a su queso curado de cabra y orégano además de siete medallas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Recientemente, la quesería adejera Montesdeoca participó en la World Cheese Awards, que este año se trasladó a Londres. Esta edición congregó a compradores y vendedores de la industria lechera del mundo entero. Éste es el mayor concurso de quesos del mundo, en él participan más 3.000 referencias procedentes de 33 países.

Canarias obtuvo un importante posicionamiento; los galardones se distribuyeron en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, siete en Fuerteventura, tres en Lanzarote y diez en Tenerife donde la Quesería Artesanal Montesdeoca fue la más distinguida al conseguir un total de 9 premios.

Para el alcalde de Adeje, José Miguel Rodríguez Fraga, "la valentía de esta empresa adejera no tiene precedente. Son el resultado del esfuerzo, el riesgo, trabajo y empeño en hacer las cosas bien, con mimo y cariño. Una empresa familiar que además de generar puestos de trabajo, cosecha importantes reconocimientos y nos recuerda algo muy importante, nuestros productos son de calidad porque se cuida mucho la materia prima y a quienes la elaboran. Son empresas como la Quesería Artesanal Montesdeoca, las que sumadas a nuestra industria turística, hacen que Adeje sea un municipio productivo, próspero y atractivo para nuevos negocios".

Entre los galardones recibidos por Montesdeoca destaca el premio "Súper Oro" a su queso "Curado de Cabra y Orégano". También se hicieron con tres premios de plata por los quesos "Curado Mezcla Macerado en Ron", "Curado Oveja Romero" y "Curado Mezcla Canela", además de otros cuatro bronce con "Semicurado Vaca", "Fresco Untable", "Semicurado Ahumado Cabra" y "Semicurado Pimentón Cabra".

"Es un orgullo para nuestra pequeña empresa familiar, haber obtenido todos estos premios, ya que nos posicionamos entre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los 66 mejores quesos del mundo y eso nos da mucha alegría", detallan desde Montesdeoca.

Las personas interesadas en adquirir estas variedades de quesos pueden hacerlo en la propia quesería, ubicada en el barrio de Tijoco Bajo, concretamente, en la subida Llano de las Flores, a cincuenta metros de la gasolinera. También pueden encontrarlos en el Agromercado de Adeje, que abre sus puertas los miércoles de tres a siete de la tarde y sábados y domingos desde las ocho y hasta la una y media de la tarde, en las grandes superficies del municipio o a través de la página web www.quesosmontesdeoca.com

ARRANCA CON BUEN SABOR 'MÁNDATE UNA TAPA' EN GRANADILLA DE ABONA



Granadilla de Abona/ La cita gastronómica 'Mándate una tapa' 2017, que celebra este año su undécima edición, arrancó este viernes 17 de noviembre con la presentación de las tapas de los 23 establecimientos participantes ante el jurado, en el transcurso de la muestra gastronómica que se celebró el pasado viernes en la plaza de La Cultura de San Isidro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asimismo, se desarrollaron actividades complementarias como venta de productos gastronómicos, vinos de la Denominación de Origen Abona, cervezas artesanas, elaboración de cócteles, entrega de reconocimientos a productores reconocidos del municipio, para finalizar con música en vivo a cargo del grupo musical de jazz 3&E.

Esta iniciativa, organizada por la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, se extenderá hasta el próximo 17 de diciembre y permitirá degustar tapas, postres y cóctel al precio de 2,5, 2 y 3 euros respectivamente. El acto contó con la asistencia del alcalde, y la concejala de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Granadilla de Abona José Domingo Regalado y Yanira González.

Recordar que esta cita gastronómica se puede seguir a través de la web www.sensacionesgranadilla.com y de la App gratis para dispositivos móviles (Sensaciones Granadilla) donde se encontrarán todas las fotos de los productos para esta edición y la información sobre los establecimientos. Todo el que participe dispondrá de su carné de tapeador y si se presenta debidamente cumplimentado en las oficinas del SAC antes del 8 de enero de 2018 podrá participar en el sorteo de varios regalos ofrecidos por diferentes empresas del municipio.

CANARIAS AHORA:

EL CONCURSO WORLD CHEESE AWARDS CONCEDE 36 PREMIOS A QUESOS CANARIOS EN SU EDICIÓN DE 2017

Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago en ese certamen internacional, celebrado en Londres, se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reparten en cuatro super-oros, siete oros, nueve platas y 16 bronces

Por islas, la tabla de honor se distribuye en 16 premios obtenidos por quesos de Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote; la tinerfeña Quesería Montesdeoca fue la más distinguida, con nueve galardones

Los quesos distinguidos con super-oro fueron el curado de cabra La Gloria; curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca, y Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños Lomo del Palo de oveja, ambos de Quesos Bolaños.



Cata de quesos de la World Cheese Awards 2017

Un total de 36 quesos canarios han resultado premiados en el World Cheese Awards 2017, según los datos facilitados por Guild of Fine Food, el comité organizador del certamen, publicados este fin de semana en su página web. Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago en este concurso internacional, celebrado en Londres, se reparten en cuatro super-oros, siete oros, nueve platas y 16 bronces.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha felicitado a los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

galardonados y ha destacado los otra vez excelentes resultados alcanzados por los quesos de las islas, "que los sitúan entre los mejores del mundo y que avalan la gran calidad de los productos canarios, además del esfuerzo y el saber hacer de los ganaderos y queseros".

Un total de 3.001 muestras de todo el mundo competían en esa cita, un certamen de referencia para el sector a escala internacional. Estas fueron valoradas por un comité de cata compuesto por unos 250 profesionales de diferentes nacionalidades mediante el sistema de cata ciega.

Canarias también ha participado en el concurso con cinco catadores, que han formado parte del jurado que otorgaba esos galardones, entre los que se encontraba una especialista del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y de la Dirección General de Ganadería.

Los quesos premiados con super-oro fueron el curado de cabra La Gloria; curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca; Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños de oveja Lomo del Palo, ambos de Quesos Bolaños.

Los oros recayeron en semicurado ahumado queso Flor Valsequillo, de la SAT Queso Flor Valsequillo; curado Finca Fuente Morales; curado Lomo Gallego; Queso Vulcano, de Finca de Uga; Maxorata curado pimentón y Maxorata semicurado pimentón, ambos de Grupo Ganaderos de Fuerteventura. Esta última empresa obtuvo además otro oro por su queso curado Tobar del Oso, que no es elaborado en Canarias.

A esos premios hay que sumar las medallas de plata, que reconocieron la calidad del El Tofio tierno ahumado y Selectum semicurado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; Cortijo Las Hoyas curado de oveja; curado de oveja con romero, curado mezcla ron añejo y mezcla curado con canela, los tres de Quesería Montesdeoca; Madrelagua curado pimentón;



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

semicurado con pimentón Lomo Gallego, de Chacón e Hijo, y queso semicurado Angelita.

Los bronzes fueron para Maxorata tierno y El Tofio curado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado Tinache, de la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote (AQUAL); semicurado con pimentón Caprican; Bolaños Pajonales pimentón, Pajonales curado de cabra, y Bolaños Fagagesto duro, de Quesos Bolaños; semicurado pimentón de cabra, semicurado de cabra ahumando, semicurado de vaca, curado de vaca y queso de cabra untable, los cinco de Quesería Montesdeoca; semicurado de cabra con gofio El Isorano, de Quesería El Guanche; Cortijo de Galeote curado de oveja; curado mezcla artesanal Guedes, y queso Bodega Finca de Uga.

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote. Quesería Montesdeoca ha sido la empresa canaria más distinguida al conseguir un total de nueve premios.

EL ESTADO INICIARÁ LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA RESTAURAR LOS DAÑOS DEL FUEGO EN GRAN CANARIA

La inversión, que alcanzará los 250.000 euros, servirá para atender las necesidades más urgentes de las zonas afectadas





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MÁS INFO

- [VÍDEO | El incendio de Gran Canaria, a vista de dron](#)
- [El incendio de Gran Canaria se originó en un lugar que ha sufrido tres fuegos intencionados desde 2016](#)
 - [El Cabildo de Gran Canaria da por extinguido el incendio declarado en la cumbre el 20 de septiembre](#)
 - [El Cabildo de Gran Canaria destinará medio millón de euros para los afectados por el incendio](#)

La Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Estado iniciará en los próximos días las obras hidrológico-forestales de emergencia para la restauración de los terrenos afectados por [el incendio forestal del pasado mes de septiembre en la cumbre de Gran Canaria.](#)

Según ha informado el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, las obras, cuya inversión alcanzará los 250.000 euros, servirán para atender las necesidades más urgentes de restauración de las zonas afectadas por el incendio.

Los trabajos para reparar los daños del fuego se desarrollarán hasta el próximo mes de junio de 2018.

RTVC:

TENERIFE PACTARÁ CON LOS AYUNTAMIENTOS LAS ORDENANZAS DE SUELO RÚSTICO

El consejero Política Territorial del Cabildo de Tenerife, Miguel Ángel Pérez, ha destacado que la corporación ha sido la primera en poner en marcha la comisión de evaluación prevista por la Ley del Suelo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El consejero de Política Territorial del Cabildo de Tenerife, Miguel Ángel Pérez, ha informado a los representantes de los 31 municipios de la isla que la corporación insular pactará con los ayuntamientos las ordenanzas del suelo rústico, ha indicado la institución tinerfeña.

Esa información la ha dado Miguel Ángel Pérez durante un encuentro para explicar a los representantes de las localidades las necesidades de adaptación a la ley del suelo y los espacios naturales de Canarias y la función de las administraciones en la materia.

Durante el encuentro, se señala en un comunicado del Cabildo de Tenerife, salieron a relucir el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez informó de que la corporación insular ha sido la primera en poner en marcha la comisión de evaluación.

Según se señala en el comunicado, el consejero hizo hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del exsecretario insular José Antonio Duque".

Esta entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife.

Así, se agrega en el comunicado, la nueva ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma.

Además, el consejero de Política Territorial señaló que "la evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos".

Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos, añadió el consejero.

JÓVENES HERREÑOS SE ACERCAN AL SECTOR PRIMARIO

La iniciativa pretende que adquieran conocimientos necesarios para poder dedicarse al trabajo en el campo en el futuro en un centro con un centenar de animales y una finca de 9.000 metros cuadrados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Redacción TelevisiónCanaria

El Centro de Formación del Sector Primario Insular de El Hierro ha finalizado una experiencia piloto que durante este año ha permitido aprender a un grupo de jóvenes los conocimientos necesarios para poder dedicarse al trabajo en el campo en el futuro.

El centro cuenta con un centenar de animales y una finca de 9.000 metros cuadrados y volverá a ser el escenario de este proyecto en 2018, pero esta vez dirigido a mayores de 30 años con especiales dificultades para acceder al mercado laboral.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA WORLD CHEESE AWARDS DE 2017 PREMIA A 36 QUESOS CANARIOS

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote, si bien ha sido la Quesería Montesdeoca la empresa canaria más distinguida. Canarias.



Imagen cedida a RTVC

Un total de 36 quesos canarios han resultado premiados en el World Cheese Awards 2017, según los datos facilitados por Guild of Fine Food, el comité organizador del certamen, publicados este fin de semana en su página web.

Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en este concurso internacional, celebrado en Londres (Reino Unido), se reparten en cuatro superiores, siete oros, nueve platas y 16 bronce, ha informado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

El titular del área, Narvay Quintero, ha felicitado a los galardonados y ha destacado los excelentes resultados alcanzados por los quesos de las islas, "que los sitúan entre los mejores del mundo y que avalan la gran calidad de los productos canarios, además del esfuerzo y saber hacer de ganaderos y queseros".

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote, si bien ha sido la Quesería Montesdeoca la empresa canaria más distinguida al conseguir un total de 9 premios.

A la cita concurren 3.001 muestras de todo el mundo, que fueron valorados por un comité de cata compuesto por unos 250 profesionales de diferentes nacionalidades mediante el sistema de cata ciega.

Canarias también ha participado en el concurso con cinco catadores que han formado parte del jurado que otorgaba estos galardones, entre los que se encontraba una especialista del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y de la dirección general de Ganadería.

Los quesos premiados con superoro fueron el curado de cabra La Gloria; el curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca, Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños de oveja Lomo del Palo, ambos de Quesos Bolaños.

Los oros recayeron en Maxorata curado pimentón de Grupo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ganaderos de Fuerteventura; semicurado ahumado queso Flor Valsequillo, de la SAT Queso Flor Valsequillo; curado Finca Fuente Morales; Curado Lomo Gallego; Queso Vulcano, de Finca de Uga; Maxorata curado pimentón y Maxorata semicurado pimentón, ambos del Grupo Ganaderos de Fuerteventura.

Esta última empresa obtuvo además otro oro por su queso curado Tobar del Oso, que no es elaborado en Canarias.

A estos premios hay que sumarles las medallas de plata que reconocieron la calidad del El Tofio tierno ahumado y Selectum semicurado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; Cortijo Las Hoyas curado de oveja; curado de oveja con romero, curado mezcla Ron añejo y mezcla curado con canela, los tres de Quesería Montesdeoca; Madrelagua curado pimentón; semicurado con pimentón Lomo Gallego, de Chacón e Hijo; y queso semicurado Angelita.

Los bronce fueron para Maxorata tierno y El Tofio curado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado Tinache de la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote (AQUAL); semicurado con pimentón Caprican; Bolaños Pajonales pimentón, Pajonales curado de cabra, y Bolaños Fagagesto duro, de Quesos Bolaños.

También obtuvieron bronce el semicurado pimentón de cabra, semicurado de cabra ahumando, semicurado de vaca, curado de vaca y queso de cabra untable, de la Quesería Montesdeoca; el semicurado de cabra con gofio El Isorano, de Quesería El Guanche; Cortijo de Galeote curado de oveja; curado mezcla artesanal Guedes; y queso Bodega Finca de Uga.

El listado completo de producciones galardonadas puede consultarse en este enlace.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PALMA PONE EN MARCHA EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL FORMACIÓN EN VERDE

Se trata de un proyecto puesto en marcha conjuntamente por los ayuntamientos de San Andrés y Sauces, Puntallana y Barlovento para utilizar su entorno rural y convertirlo en generador de economía y empleo.

La comarca noroeste de La Palma pone en marcha el programa de inclusión social denominado Formación en Verde. Con esta iniciativa se pretende fomentar el desarrollo de actividades de turismo verde en estos municipios.

Se trata de un proyecto puesto en marcha conjuntamente por los ayuntamientos de San Andrés y Sauces, Puntallana y Barlovento. Su objetivo es utilizar el entorno rural que tienen estos 3 municipios y sus atractivos turísticos y convertirlos en generadores de economía y empleo.

Para ello, se formará a 30 alumnos en el desarrollo de actividades de turismo verde para así poder contar con personal cualificado que ofrezca un servicio acorde a la demanda existente. Se hará mediante diferentes acciones de formación que se llevarán a cabo hasta finales de año y que concluirán con la elaboración de un proyecto final.

TENERIFE PACTARÁ CON LOS AYUNTAMIENTOS LAS ORDENANZAS DE SUELO RÚSTICO

El consejero Política Territorial del Cabildo de Tenerife, Miguel Ángel Pérez, ha destacado que la corporación ha sido la primera en poner en marcha la comisión de evaluación prevista por la Ley del Suelo.

El consejero de Política Territorial del Cabildo de Tenerife, Miguel Ángel Pérez, ha informado a los representantes de los 31 municipios de la isla que la corporación insular



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pactará con los ayuntamientos las ordenanzas del suelo rústico, ha indicado la institución tinerfeña.

Esa información la ha dado Miguel Ángel Pérez durante un encuentro para explicar a los representantes de las localidades las necesidades de adaptación a la ley del suelo y los espacios naturales de Canarias y la función de las administraciones en la materia.

Durante el encuentro, se señala en un comunicado del Cabildo de Tenerife, salieron a relucir el Plan Insular de Ordenación del Territorio, las ordenanzas en suelo rústico y la puesta en marcha de la Comisión de Evaluación Ambiental de Tenerife.

Miguel Ángel Pérez informó de que la corporación insular ha sido la primera en poner en marcha la comisión de evaluación.

Según se señala en el comunicado, el consejero hizo hincapié en que "se trata de una comisión técnica que arranca con nueve funcionarios del Cabildo de reconocida competencia profesional y con formación especializada en la materia bajo la presidencia del exsecretario insular José Antonio Duque".

Esta entidad será la encargada de emitir la evaluación ambiental correspondiente de los expedientes de planes, programas y proyectos de competencia insular con el fin de garantizar la coherencia del territorio y la protección del paisaje de Tenerife.

Así, se agrega en el comunicado, la nueva ley permite que los ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna puedan tener su propio órgano ambiental mientras que los 29 municipios restantes de la isla podrán elegir entre este nuevo organismo del Cabildo y el de la Comunidad Autónoma.

Además, el consejero de Política Territorial señaló que "la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

evaluación ambiental constituye una herramienta muy eficaz para la protección del medio ambiente, porque aporta criterios de sostenibilidad y alternativas en la toma de decisiones estratégicas en la evaluación de planes, programas o proyectos".

Esta evaluación garantiza la prevención de impactos ambientales concretos que se pudieran generar, al tiempo que se establecen mecanismos para lograr el análisis de la huella del cambio climático, medidas de minimización de impactos o compensación de los mismos, añadió el consejero.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LA "WORLD CHEESE AWARDS" DE 2017 PREMIA 36 QUESOS CANARIOS



Un total de 36 quesos canarios han resultado premiados en el "World Cheese Awards" 2017, según los datos facilitados por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Guild of Fine Food", el comité organizador del certamen, publicados este fin de semana en su página web.

Los galardones obtenidos por las producciones del archipiélago en este concurso internacional, celebrado en Londres (Reino Unido), se reparten en cuatro superiores, siete oros, nueve platas y 16 bronce, ha informado hoy la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

El titular del área, Narvay Quintero, ha felicitado a los galardonados y ha destacado los excelentes resultados alcanzados por los quesos de las islas, "que los sitúan entre los mejores del mundo y que avalan la gran calidad de los productos canarios, además del esfuerzo y saber hacer de ganaderos y queseros".

Por islas, los galardones se distribuyen en 16 premios obtenidos por quesos elaborados en Gran Canaria, diez en Tenerife, siete en Fuerteventura y tres en Lanzarote, si bien ha sido la Quesería Montesdeoca la empresa canaria más distinguida al conseguir un total de 9 premios.

A la cita concurren 3.001 muestras de todo el mundo, que fueron valorados por un comité de cata compuesto por unos 250 profesionales de diferentes nacionalidades mediante el sistema de cata ciega.

Canarias también ha participado en el concurso con cinco catadores que han formado parte del jurado que otorgaba estos galardones, entre los que se encontraba una especialista del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y de la dirección general de Ganadería.

Los quesos premiados con superoro fueron el curado de cabra La Gloria; el curado de cabra con orégano de Quesería Montesdeoca, Bolaños Isla Bonita ahumado y Bolaños de oveja Lomo del Palo, ambos de Quesos Bolaños.

Los oros recayeron en Maxorata curado pimentón de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado ahumado queso Flor Valsequillo, de la SAT Queso Flor Valsequillo; curado Finca Fuente Morales; Curado Lomo Gallego; Queso Vulcano, de Finca de Uga; Maxorata curado pimentón y Maxorata semicurado pimentón, ambos del Grupo Ganaderos de Fuerteventura.

Esta última empresa obtuvo además otro oro por su queso curado Tobar del Oso, que no es elaborado en Canarias.

A estos premios hay que sumarles las medallas de plata que reconocieron la calidad del El Tofio tierno ahumado y Selectum semicurado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; Cortijo Las Hoyas curado de oveja; curado de oveja con romero, curado mezcla Ron añejo y mezcla curado con canela, los tres de Quesería Montesdeoca; Madrelagua curado pimentón; semicurado con pimentón Lomo Gallego, de Chacón e Hijo; y queso semicurado Angelita.

Los bronceos fueron para Maxorata tierno y El Tofio curado pimentón, de Grupo Ganaderos de Fuerteventura; semicurado Tinache de la Asociación de Queserías Artesanales de Lanzarote



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(AQUAL); semicurado con pimentón Caprican; Bolaños Pajonales pimentón, Pajonales curado de cabra, y Bolaños Fagagesto duro, de Quesos Bolaños.

También obtuvieron bronce el semicurado pimentón de cabra, semicurado de cabra ahumando, semicurado de vaca, curado de vaca y queso de cabra untable, de la Quesería Montesdeoca; el semicurado de cabra con gofio El Isorano, de Quesería El Guanche; Cortijo de Galeote curado de oveja; curado mezcla artesanal Guedes; y queso Bodega Finca de Uga.

El listado completo de producciones galardonadas puede consultarse en https://gff.co.uk/wp-content/uploads/2014/02/WCA17-RESULTS-at-18_11_17-1400.pdf.

EL APURÓN:

CANARIAS Y COSTA RICA COORDINAN ESFUERZOS PARA UNA MAYOR CERTIDUMBRE PARA SUS PRODUCTORES DE PLÁTANO ANTE LA UE





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias y Costa Rica solicitan a la Unión Europea trabajar en conjunto para crear condiciones de una mayor certidumbre en la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Banano, que faculta a la UE a la suspensión del arancel preferencial establecido en los acuerdos comerciales con los Países de Centroamérica y con los Países Andinos de Colombia, Ecuador y Perú. Así lo han manifestado, en la sede de Presidencia del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, el presidente del Ejecutivo Canario, Fernando Clavijo, y el ministro de Comercio Exterior costarricense, Alexander Mora, de visita oficial en el Archipiélago Canario.

Previamente, Mora, acompañado por el enviado especial de Costa Rica ante la Unión Europea, Alejandro Patiño, se reunió con el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales; y representantes de Asprocan y Corbana, en representación de los respectivos sectores productores de la fruta en ambos territorios.

La antedicha suspensión se establece para aquellos países específicos, que sobrepasen el volumen anual de importaciones fijadas en los respectivos acuerdos comerciales. La aplicación de la suspensión temporal del arancel aduanero preferencial no podrá exceder de tres meses ni extenderse más allá del final del año. Siendo ésta una potestad facultativa de Bruselas, tanto los representantes de los productores como las autoridades de gobierno de Canarias y Costa Rica, coinciden en la importancia de instar a Bruselas a definir con precisión sus reglas de observancia y el respeto de los umbrales de importación de plátano establecidos.

Costa Rica es el país centroamericano exportador de banano a la UE que registra el más alto valor añadido en su producción, derivado principalmente de unas mejores condiciones sociales, laborales y medioambientales, al igual que Canarias, y que se enfrenta como el Archipiélago a grandes retos por la incertidumbre en la aplicación del Mecanismo de Estabilización



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Banano en el mercado de en la UE. En este sentido, la competitividad de ambos productores depende de mejorar el rendimiento de su producción y sostenible con el ambiente, con las buenas prácticas labores y el respeto a las condiciones socio-económicas de las personas involucradas en el ciclo productivo y de comercialización.

Desde hace tiempo los productores y el Ejecutivo canario vienen señalando que las importaciones de banana en Europa superan los límites establecidos y el perjuicio que supone esta situación para los plataneros canarios, y han instado a Bruselas a aplicar las cláusulas de salvaguardia y los mecanismos de estabilización previstos y acordados el pasado mes de diciembre por la Comisión, el Parlamento europeo y el Consejo.

El ministro costarricense ha aprovechado su estancia en las Islas para conocer el subsector del plátano del Archipiélago y ha realizado diferentes visitas a plantaciones y empaquetados de este producto acompañado por productores y miembros del Ejecutivo canario.

NC DEMANDA AL GOBIERNO QUE DECLARE DE EMERGENCIA LA OBRA DE LA Balsa DE VICARIO



Balsa de Vicario en construcción. Estado en el que se encuentra después de seis años en construcción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Nueva Canarias considera la balsa de Vicario, en el municipio de Tijarafe, es "otra de las obras públicas de La Palma que se han eternizado en el tiempo" puesto que su construcción se adjudicó en mayo de 2010 y todavía hoy no está terminada. "Y no nos vale que ese retraso se pretenda justificar con el argumento de que es consecuencia de los recortes del Estado en relación al Convenio de Obras Hidráulicas, pues el Gobierno de Canarias ha tenido margen para incorporar en estos años recursos propios", como se ha hecho con alguna carretera, y "haber finalizado desde hace años esta obra, tan necesaria para el desarrollo agrícola de La Palma".

El portavoz parlamentario de NC, Román Rodríguez, planteó en una interpelación parlamentaria que "esta obra pública es un buen ejemplo de lo que no debe ocurrir". La balsa de Vicario es una "instalación hidráulica estratégica para la isla de La Palma" que se adjudicó en el año 2010, a la UTE Corsan-Corviam Construcción S.A. y Luis Romero S.L por importe de 9,4 millones de euros y con un plazo de ejecución de 30 meses y, "siete años después, estamos todavía a poco más de un 70% de su ejecución".

"Es triste que en La Palma", continúa Román, "una isla esencialmente agrícola, se siga dando esta situación lamentable en la que no todo es por culpa de la falta de recursos", sino también por "falta de diligencia, por falta de una gestión adecuada", en la que en vez de hacerse fotos anunciando su terminación, se "deberían haber tomado decisiones identificando esta obra como una infraestructura vital para la isla de La Palma", incluso en la etapa de las "vacas flacas", inyectando los "recursos propios y necesarios para haberla finalizada desde hace varios años".

Por su parte, el secretario de organización de Nueva Canarias, Miguel Ángel Pulido, manifiesta que es necesario aprender de los errores y algunos deberían hacerse menos fotos, anunciando que la obra se acababa en 2016, y dedicarle más tiempo a la gestión. Porque gobernar es saber priorizar y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

colocar en la agenda política la solución a los problemas de interés general estratégico para una isla eminentemente agraria, como es el caso de esta balsa.

Y no por falta de salir en los medios anunciando su pronta finalización, añade Pulido, dado que habían anunciado primero que “estaría finalizada a finales de 2016”, luego que sería a “finales del 2017” y, a estas alturas, no se sabe cuándo estará concluida porque “la obra está parada y la empresa adjudicataria en situación de concurso de acreedores” desde junio pasado.

La realidad es que, según Rodríguez, “una inversión tan importante para el sector primario sigue sin ponerse a disposición de los usuarios”. Y no debemos olvidar que en el presupuesto de este ejercicio económico hay consignados 4.388.267 euros para esta infraestructura, de los cuales no se ha certificado prácticamente nada y sólo se ha abonado una mínima parte de la inversión prevista en esta anualidad.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que ahora se vuelven a presupuestar para el próximo ejercicio 3.580.230 euros, Román Rodríguez advirtió al consejero que no se gastarán y demandó que se proceda de forma inmediata a la “rescisión del contrato con la empresa adjudicataria” de las obras y a la contratación de su finalización, previa “declaración de emergencia”, debido a la “escasez de lluvias y la falta de agua para riego en esa zona de la isla” y por tratarse de una obra estratégica dentro del anillo hidrológico insular y fundamental para la agricultura de la zona oeste de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BRENDA, ANA LAURA Y SARAY, JÓVENES QUESERAS DE LA PALMA

ALEJANDRO ESCUDER GÓMEZ



Jóvenes Aunque Sobradamente Preparadas, este es el acrónimo de JASP, lo cual en su significado más literal nos recuerda a un grupo de jóvenes queseras que actualmente forman parte de la Denominación de Origen Queso Palmero. Jóvenes preparadas, emprendedoras, que comienzan a recibir reconocimiento a su trabajo al frente de queserías familiares tradicionales y no solo por los premios que reciben sus excelentes quesos palmeros, sino también el merecido reconocimiento social a su labor de mantener la cultura y tradición del queso palmero, una raza autóctona como la cabra palmera, una quesería artesanal, emprender, innovar, etc.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Nieves Saray Domínguez Pérez, al frente de Quesos El Topito. Participó recientemente en la jornada del Día de la Persona Emprendedora. Esta joven ganadera ha irrumpido con éxito en la escena quesera palmera, desde su nueva y pequeña explotación situada en la Cruz del Topito, en el municipio de Tijarafe.

Natural de Tazacorte y auxiliar de enfermería, cambió el sol bagañete por el pinar de Tinizara, paraje donde se encuentran sus casi 180 cabras productoras. Siendo el régimen de explotación semiextensivo. Los animales aprovechan la alimentación natural de la zona compuesta según épocas del año por una gran variedad de plantas entre las que destacan: tederas, lechugones, balangos, brezos, etc. También aprovechan podas de pino, faya y forrajes de la zona como el tagasaste. En las labores generales de la granja como son la alimentación y el ordeño la ayuda su esposo Juan Pablo, mientras que las labores de la quesería corresponden a Saray. Sus quesos producidos son de diversos tamaños dependiendo del tipo de demanda y del grado de maduración al cual se someterán posteriormente.

Brenda Rodríguez Concepción, Quesería Granja Los Tumbitos, participante también en la jornada del Día de la Persona Emprendedora y propuesta al premio Mujer Rural de Canarias 2017.

Brenda, joven ganadera y entusiasta criadora de cabra de pura raza palmera, de la cual es actualmente la Presidenta de la Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera. Tras muchos trabajos en diferentes sectores (hostelería, construcción, servicios) esta inagotable trabajadora llega a labor que más le gusta, “lo mejor en lo que he trabajado: las cabras”.

De hecho ya con 4 años su deseo es aprender a ordeñar y todos los días acompañaba a sus padres aprender el oficio del ordeño a mano. Cuenta con la ayuda de su padre (Jorge Luis) el cual guía con maestría las cabras desde las cercanías de la montaña



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las Crespas, hasta el Barranco de Los Poleos, donde la manada aprovecha los forrajes locales como base de su alimentación. La manada de casi 200 ejemplares, donde cada uno (padre e hija) selecciona a su recria, "cada uno elige sus chivas", como manda la tradición todas tienen su nombre propio. Esta estupenda manada está actualmente dividida en dos lotes para atender a la creciente demanda de su queso, en especial su queso semicurado.

Ana Laura González Díaz, Quesería El Manchón, también nominada este 2017 al premio Mujer Rural de Canarias, fue la primera galardonada por un Queso Palmero DOP: AgroCanarias 2003 Queso Semicurado de Cabra.

El centenar aproximado de cabras de El Manchón aprovecha alternativamente los recursos forrajeros de la franja de costa (vinagreras, tuneras, pajón) y del cercano pinar. La leche que utilizan en sus quesos procede íntegramente de la propia explotación y es ordeñada a primera hora de la mañana. Tras el filtrado se añade el cuajo y se deja reposar durante unos 50 minutos a temperatura controlada. La masa resultante se fracciona y se introduce en moldes pequeños (para quesos de entre uno y dos kilos de peso) o grandes (para los llamados quesos de manada, de más de 8 kilos).

La sal marina producida artesanalmente en el sur de la isla se utiliza para dar sabor a las piezas, mediante su aplicación en seco sobre cada una de ellas. De acuerdo con el manual de calidad de la DO, algunos serán finalmente ahumadas con pinillo (la acícula del pino canario, que le transmite unos aromas muy característicos).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5472 DECRETO 225/2017, de 13 de noviembre, por el que se derogan el Decreto 292/1993, de 10 de noviembre, por el que se crea el Registro de Explotaciones Ganaderas, y el Capítulo IV del Título III del Decreto 117/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales y se desarrollan otros aspectos relacionados con los mismos.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/224/002.html>

DISPOSICIONES GENERALES - Consejería de Hacienda

5473 Agencia Tributaria Canaria.- Resolución de 13 de diciembre de 2017, de la Directora, por la que se establece la presentación telemática obligatoria de los modelos de declaración y autoliquidación 410, 415, 416, 418, 419, 420 y 425 del Impuesto General Indirecto Canario, de los modelos de declaración y autoliquidación 450, 452 y 455 del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias, de los modelos de declaración y autoliquidación 430 y 433 del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo y de los modelos de declaración y autoliquidación 460 y 461 del Impuesto sobre las Labores del Tabaco.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/224/003.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5481 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 13 de noviembre de 2017, por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por el incendio acaecido en la isla de La Palma durante el mes de agosto de 2016, convocadas anticipadamente para 2017 por la Orden de 21 de diciembre de 2016, de esta Consejería.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/224/011.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

5482 Dirección General de Ganadería.- Resolución de 15 de noviembre de 2017, por la que se resuelve de forma definitiva la convocatoria de subvenciones, para el año 2017, destinadas a apoyar las inversiones en explotaciones ganaderas convocadas por Orden de 20 de abril de 2017, de esta Consejería, y da por desestimados a determinados peticionarios.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/224/012.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Recursos de inconstitucionalidad

- Recurso de inconstitucionalidad n.º 5049-2017, contra los artículos 35; 36.1.a; 46.1 y .3; 59; 60.3, .4, .5 y .6; 61.1; 63.1; 65.2; 68.3; 69.1; 94.2; 102.1; 103.4, .7 y .8; 114.1; 122.3; 123; 126; 128 d; 144.3 y .6; 150.4;



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- 154; 165.3; 174.2; 184.3; y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Canaria 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/21/pdfs/BOE-A-2017-13358.pdf>